



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JUAN BAUTISTA**

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
COMPARACION DE PRECIOS N° 05-2025-SGL-  
MDSJB**

**CONTRATACIÓN DE BIENES ADQUISICION DE  
FILTROS PARA MAQUINARIA PESADA**

En el Distrito de San Juan Bautista, el 03 de abril del 2025, en la Sub Gerencia de Logística, Sede Central, sito en Av. Abelardo Quiñones N° 2371 Km 4.5, Distrito de San Juan Bautista-Provincia de Maynas-Departamento de Loreto, a las 10:00 horas, se procedió al otorgamiento de la buena pro de la **COMPARACION DE PRECIOS N° 05-2025-SGL-MDSJB**, con un valor estimado de **S/. 74,640.00 (Setenta y Cuatro Mil Seiscientos Cuarenta con 00/100 soles)**.

**Primero.** - En su condición de responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, Verifica, que al presente procedimiento de selección se han solicitado y presentado sus cotizaciones de las siguientes empresas:

N°	Proveedor	RUC
1	MG CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES EIRL	20612766089
2	PADILLA SHUÑA ALEXANDER	10406103396
3	ZABB CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.R.	20611950641

**Segundo.** - Previamente el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, ha verificado que se cumplan las condiciones establecidas para este tipo de procedimiento de selección, verificando asimismo que las empresas que han cotizado se dedican al rubro y cuentan con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores.

Las empresas que remitieron su cotización según conforme a las especificaciones técnicas, así mismo se realizó el cuadro comparativo, asimismo identificando al proveedor que tenga menor precio:

N°	EMPRESA	RNP	INHABILITACION O SUSPENSION	CUMPLE CON ET	PRECIO TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	MG CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES EIRL	SI	NO	SI	74,640.00	1
2	PADILLA SHUÑA ALEXANDER	SI	NO	SI	77,850.00	2
3	ZABB CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.R. L	SI	NO	SI	78,300.00	3

**Tercero.** De acuerdo a los resultados, se procede a otorgar la buena pro, al que obtuvo el 1º lugar en el orden de prelación a la empresa: **MG CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES EIRL**, por el importe de **S/. 74,640.00 (Setenta y Seis Mil Ochocientos Cincuenta con 00/100 soles)**.

**Cuarto:** Se firma el acta en serial de conformidad.

  
Municipalidad Distrital de San Juan Bautista  
**CPC. Isabel L. Huilca Guadalupe**  
Sub Gerente de Logística